

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANGASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 11014

S/. 0.50

Huaraz, 18 DE ABRIL DEL 2025

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

**VIERNES**

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Conflicto entre Sernanp y Comunidad de Cátac por acceso a glaciar Pastoruri

### Anuncian restricción temporal de visitas turísticas en el sector Carpa (ingreso a Pastoruri)



Entidad restringe visitas tras amenazas a guardaparques, mientras catacinos advierten que bloquearán pase a Chavin de Huántar si en caso no se retractan

## Un muerto y tres heridos deja violento choque de motocicletas

Menor de 15 años, al parecer, manejaba uno de los vehículos y fue retenido por la Policía

El adolescente es investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio culposo



## Dos Accidentes en Conococha

Camioneta se despidió y cayó por una pendiente 15 metros, mientras una minivan terminó incrustada en la cuneta tras intentar esquivar los boches de la carretera



## VIERNES SANTO EN HUARAZ

Hoy Viernes Santo se rememora la pasión y muerte de Jesucristo con una procesión en la ciudad de Huaraz, la misma que se inicia a las 2 de la madrugada desde el santuario del Señor de la Soledad ubicado en el barrio del mismo nombre y que avanza entre cánticos. La Procesión es acompañada por miles de fieles por más de 18 horas de recorrido



## EDITORIAL

## El Perú es él

Con la muerte de Mario Vargas Llosa se apaga una de las voces más lúcidas y prolíficas surgidas en lengua española. Se fue no solo el primer y hasta ahora único peruano que recibió el Premio Nobel de Literatura, sino un autor que supo retratar los laberintos del poder, las miserias del autoritarismo y la belleza de la condición humana.

Vargas Llosa fue un novelista extraordinario. Desde La ciudad y los perros hasta Tiempos recios, pasando por cumbres narrativas como Conversación en La Catedral o La guerra del fin del mundo, su literatura tejió una geografía moral y política donde la ficción iluminó, como pocas veces, los dilemas reales del Perú y de América Latina. En sus novelas, el Perú fue un personaje tan central como complejo: violento, contradictorio, entrañable y muchas veces desgarrador. A través de sus páginas, generaciones de lectores pudieron entender, y también cuestionar, lo que significa ser peruano.

Fue también un intelectual público de talla universal. Su obra traspasó los límites de la literatura para insertarse, con fuerza y polémica, en los debates más cruciales de nuestro tiempo: la libertad, la democracia, el populismo, las dictaduras, el autoritarismo, la modernidad y el desencanto. Siempre fue incómodo para unos y necesario para otros.

Como intelectual comprometido con su tiempo, no puede pasarse por alto su participación en momentos claves de la historia del Perú, como cuando presidió la comisión que investigó los asesinatos de periodistas en Uchuraccay, o cuando a finales de los años ochenta tomó la polémica, pero valiente decisión de postular a la Presidencia de la República, en un intento por encaminar al país al desarrollo.

Su compromiso con nuestro país se evidencia en las declaraciones que hizo al recibir el Premio Nobel: "Lo que hago, lo que digo, expresa el país en el que he nacido, el país en el que he vivido las experiencias fundamentales que marcan a un ser humano, que son las de infancia y juventud, de tal manera que el Perú soy yo. Yo le puedo agradecer a mi país lo que soy, el ser un escritor".

Su muerte nos obliga a reflexionar sobre el lugar que él ocupa en la vida nacional. ¿Hemos sabido valorar en su justa medida a este gigante de las letras? ¿Hemos leído, debatido y enseñado su obra con la profundidad que merece? Vargas Llosa deja una herencia literaria y ética que no podemos dejar en el olvido, ni permitir que se banalice en fuegos artificiales.

Hoy el Perú pierde a uno de sus hijos más brillantes. El peruano más universal. Y el mundo hispano pierde a un escritor que supo darle palabras a lo inefable, sentido al caos, belleza al desorden. Nos queda su obra, vasta, intensa, esencial. Nos queda su ejemplo de rigor, de valentía intelectual, de compromiso con las ideas.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## LA AUTOPRESERVACIÓN DE LA ALIANZA GOBERNANTE

**Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Renovación Popular, Perú Libre y Bloque Magisterial votaron en contra o se abstuvieron en la interpelación a los ministros de Transportes y Educación.**

**Son las bancadas de la denominada alianza gobernante las que, ante los ojos de la ciudadanía, conservan, sin ningún tipo de vergüenza, el espíritu de cuerpo con la gestión de la presidenta Dina Boluarte**



también complace a los parlamentarios mediante aprobaciones de normativas ajenas a un Estado de derecho.

**LA ANTIDEMOCRÁTICA LEY APCI**

Sin ningún tipo de observación técnica, la presidenta realizó una ceremonia para celebrar la firma de la inconstitucional y antidemocrática ley APCI.

Esta normativa propone, de forma antijurídica, limitar

**DE ESPALDAS AL PUEBLO**

La actividad parlamentaria y del Poder Ejecutivo sigue de espaldas a la ciudadanía. Los congresistas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Perú Libre, Bloque Magisterial y Somos Perú se opusieron —directa e indirectamente— a la necesaria interpelación que se solicitó hacia los ministros de las carteras de Transportes y de Educación.

**BANCADAS DE LA ALIANZA GOBERNANTE**

Son las bancadas de la denominada alianza gobernante las que, ante los ojos de la ciudadanía, conservan, sin ningún tipo de vergüenza, el espíritu de cuerpo con la gestión de la presidenta Dina Boluarte.

Gracias a esas votaciones sintomáticas de un proceso de mantenimiento del pacto que permite la gobernabilidad sin fiscalización, los ministros Raúl Pérez-Reyes y Morgan Quero no rendirán cuentas a la ciudadanía, a través de quienes se supone son los representantes de los peruanos en el hemiciclo.

**BOLUARTE COMPLACE A CONGRESISTAS**

Sin embargo, la protección de los aliados no queda en estos dos hechos.

Desde el Ejecutivo, la presidenta Boluarte

el trabajo de las asociaciones sin fines de lucro que trabajen exclusivamente asuntos de derechos humanos y asistan legalmente a víctimas a quienes el Estado no puede atender por razones estructurales o porque —en algunos casos, lamentables— es el principal agresor.

**LOS ACUÑA**

En este evento televisado concurría la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, hermana del jefe de Alianza para el Progreso, César Acuña, quien tan solo tres días atrás decidió interpretar arbitrariamente la Constitución para evitar cualquier tipo de pesquisa contra la mandataria por el caso Rolex.

**AHORA DEPENDE DE LOS PERUANOS QUE ESTO NO SE REPITA**

El cumplimiento de las negociaciones políticas entre los aliados de Gobierno resulta evidente. Y ante esta desfachatez en el actuar de las autoridades políticas actuales, vale la pena recordar que depende de los peruanos que los artífices de este descalabro tirano no perduren.

De esa manera, se podrá evitar en los siguientes comicios que se consolide —aún más— un régimen que los académicos ya reconocen como autoritario.

# Dina Boluarte recicla a censurado exministro Juan Santiviáñez y lo nombra asesor en el Despacho Presidencial

**Juan Santiviáñez será el nuevo jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial. Cuestionado exministro retorna al Gobierno de Dina Boluarte**

(Carlos Villacorta  
larepublica.pe)

Juan José Santiviáñez regresa al Gobierno de Dina Boluarte. El censurado exministro fue nombrado como jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial.

La designación se oficializó, ayer jueves 17 de abril, en el diario oficial El Peruano a través de la resolución 000024-2025-DP/SGDP suscrita por el secretario general del Despacho Presidencial, Ernesto Vilchez.

## SE ESPERABA SU REGRESO AL GOBIERNO

La llegada de Santiviáñez se especulaba desde semanas atrás y fue el propio primer ministro, Gustavo Adrianzén, quien en una entrevista a RPP no descartó el nombramiento del cuestionado exministro; por el contrario dio más luces de lo que sería un retorno, pero esta vez no a una cartera ministerial, sino de la mano de la presidenta Dina Boluarte.

“La señora presidenta tiene un gabinete técnico y probablemente el señor vaya a ser reclutado ahí no veo nada de sorprendente”, dijo Gustavo Adrianzén al ser consultado por el regreso de Santiviáñez.

De esta manera, la llegada de Santiviáñez solo era cuestión de tiempo, pese a que fue censurado del Congreso por el aumento de la criminalidad en el Perú que se evidenció aún más con el asesinato de Paul Flores, vocalista de Armonía 10, el pasado 13 de marzo.

La crisis de inseguridad desencadenó multitudinarias marchas a nivel nacional, quienes exigían la salida de Santiviáñez en el Ministerio del Interior.

## JUAN JOSÉ SANTIVIÁÑEZ Y SUS FUNCIONES COMO ASESOR

De acuerdo a la información que recogió La República, Juan José Santiviáñez será el encargado de gestionar la agenda de Dina Boluarte, así como establecer coordinaciones con instancias competentes para la obtención de información sobre el estado situacional de las políticas na-

cionales.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) establece que Santiviáñez manejará las políticas de asesoramiento a las otras unidades del Despacho Presidencial, en el marco del desarrollo de la agenda de la jefa de Estado. Entre sus funciones también destacan las siguientes.

Monitorear y evaluar la continuidad y disponibilidad de la información relacionada con el desarrollo de la agenda presidencial.

Elaborar informes de avance y los resultados de la información sectorial gubernamental relevante en relación con el desarrollo de la agenda presidencial.

Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.

Las demás funciones que le asigne el secretario general del Despacho Presidencial en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa.

## DINA BOLUARTE Y SU AYUDA A EXMINISTRO INVESTIGADOS

El Gobierno viene diseñando una estrategia para que sus exministros investigados cumplan con los requisitos de tener arraigo laboral.

Por ejemplo, Juan Santiviáñez tiene investigaciones por abuso de autoridad y tráfico de influencias; sin embargo, esto no ha sido impedimento para que Boluarte le designe y así demostrar el arraigo laboral en su caso.

## DEMARTINI

Julio Demartini, investigado por la corrupción del programa Qali Warma hoy Wasi Mikuna, también fue designado como asesor del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Con ello, también Demartini demostraba arraigo laboral en la investigación fiscal que enfrenta por los delitos de negociación incompatible y obstrucción.



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Junín: Delincuentes asaltan dos iglesias en plena Semana Santa



**El robo ocurrió en lunes último, los sacra-  
la madrugada del crílegos forcejearon**

**la puerta principal de la iglesia ubicada en la plaza principal del distrito de Julcán**

**Los malhechores se llevaron tres coronas de plata y dinero de una de las iglesias.**

(Jhosselyn Molero - PERU21.PE)

Al menos dos hechos delictivos se registraron en diferentes iglesias de Junín en plena Semana Santa, lo que generó consternación entre los feligreses.

En Julcán, delincuentes ingresaron de manera violenta a la iglesia principal ubicada en la plaza central, luego de forzar la puerta principal y se lleva-

ron tres coronas de plata y todo el dinero recaudado en limosnas durante las misas del fin de semana.

Horas después, efectivos de la Policía Nacional llegaron para realizar las diligencias e iniciar las investigaciones.

El hecho, que sucedió durante la madrugada del martes, fue calificado como un atentado contra el patrimonio religioso y cultural del distrito.

Casi al mismo tiempo, a la 1:00 a. m., en el distrito vecino de Masma, se registró otro intento de robo a una iglesia.

Cámaras de seguridad capturaron a dos sujetos saliendo del templo tras ingresar por la puerta principal.

Sin embargo, la rápida reacción de vecinos y autoridades evitó que se concretara el robo.

Las autoridades no descartan que los mismos delincuentes estén involucrados en ambos casos.

“Estamos trabajando con las grabaciones para identificar a los sujetos.

Este tipo de ataques no pueden quedar impunes”, declaró un agente de la comisaría de Julcán a Exitosa.

## Julio Reátegui Lazarte, investigado por homicidio tras muertes en protestas, fue designado como viceministro del Mininter

**El nuevo viceministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior se encuentra investigado por homicidio calificado en agravio a un menor por protestas en Apurímac en el 2022**

(Carlos Villacorta - LAREPUBLICA.PE)

El Gobierno de Dina Boluarte designó a Julio Reátegui Lazarte como nuevo viceministro de Seguridad Pública en el Ministerio del Interior.

Su nombramiento se oficializó a través de la resolución N° 060-2025, publicada este jueves 17 de abril en el diario oficial El Peruano.

El nombramiento lleva la firma de la presidenta Dina Boluarte y del ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta.

En la actualidad, Reátegui Lazarte es investigado por el presunto delito de homicidio calificado con alevosía en agravio de David Atequipa Quispe, un menor de 15 años que fue víctima de la represión policial que se registró en Apurímac en el 2022.

Al respecto, Reátegui declaró en el portal de OjoPúblico que, durante las protestas, hubo una solicitud de apoyo policial, por lo que si dispuso que se envíe personal a Andahuaylas, quien se puso a disposición de quien lideró el operativo.

“Yo no estuve en Andahuaylas; estuve en Lima”, excusó Reátegui Lazarte tras ser consultado por el portal.

El ahora nuevo viceministro relató, además, que el personal que estuvo en el operativo fue instruido en el respeto a los derechos humanos.

Beber agua es beber vida.

DELIVERY  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AQUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

PIAZARAZ: Jr. Francisco Araoz 142



# Sicario asesina a balazos a director de colegio ubicado en un caserío de Usquil

**Sujeto armado ingresó a la oficina donde el docente descansaba y le disparó a quemarropa, causándole la muerte en el acto**

En un hecho que ha causado gran consternación en La Libertad, el director de la Institución Educativa N.º 80666, Eudaldo Ávalos Rodríguez, fue asesinado a balazos la noche del 15 de abril en el caserío de Pampa Regada, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.

**DISPAROS A QUEMARROPA**

Según informes preliminares, un sujeto armado ingresó a la oficina donde el docente descansaba y le disparó a quemarropa, causándole la muerte en el acto.

**NO PUDIERON SALVARLO**

Los pobladores, al escuchar los disparos, intentaron auxiliar al director y lo trasladaron al puesto de salud más cercano en Huacamochal.

Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, no pudieron salvarlo y los médicos solo certificaron su muerte.

**OSCURIDAD DIFÍCULTO IDENTIFICAR A ASESINO**

Testigos señalaron que la falta de energía eléctrica en la zona, provocada por la caída de una torre de media tensión, dificultó la identificación del agresor, quien aprovechó la oscuridad para huir.

La comunidad educativa y los residentes de Pampa



Regada exigen la intervención inmediata de las autoridades para esclarecer el crimen y garantizar la seguridad en su pueblo y en la región. (Ronald Montoro Yopla)

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

# Así se realiza el Vía Crucis de Jesús Nazareno en Procesoión de Viernes Santo

Informe Especial  
Ronald Montoro Yopla





# Áncash: lluvias intensas causan huaico, daños en viviendas y bloqueo temporal de vía



**Precipitaciones afectan comunidades en Bolognesi, Yungay y Mariscal Luzuriaga. Se recomienda a los conductores transitar con precaución debido a la inestabilidad del terreno.**

Las lluvias intensas que continúan afectando a la sierra de la región Áncash en este 2025 siguen generando serios impactos en diversas provincias, según reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

En la provincia de Bolognesi, un huaico ocurrido en la mañana de ayer interrumpió aproximadamente 50 metros de la vía vecinal AN-1260, en el tramo 9 de Octubre-Galán Niog, a la altura del sector Andachupa, distrito de Huallanca.

La ruta no cuenta con vías alternas, por lo que la municipalidad distrital ha iniciado coordinaciones para su limpieza en el más breve

plazo.

En la provincia de Yungay, dos viviendas de material rústico resultaron afectadas por las lluvias en el centro poblado de Huacho, distrito de Quillo.

Se registraron filtraciones en los techos y fisuras en las estructuras.

Las familias damnificadas permanecen en zonas no afectadas de sus hogares, mientras se gestiona la entrega de bienes de ayuda humanitaria.

En tanto, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, se restableció el tránsito vehicular en la vía nacional PE-14C a las 6:30 p. m. tras concluir los trabajos de limpieza en el sector Olivo, distrito de Llumpa. Las labores fueron realizadas por la Unidad Zonal VI de Provías Nacional. No obstante, se recomienda a los conductores transitar con precaución debido a la inestabilidad del terreno. (W.C. – RSD Noticias).

## Accidentes en Conococha alertan en Ancash

**Camioneta se despistó y cayó por una pendiente aproximadamente 15 metros fuera de la vía**

**Por otro lado, una minivan terminó incrustada en la cuneta tras intentar esquivar los baches de la carretera**

Mientras el equipo del Gobierno Regional de Áncash se trasladaba hacia Conococha para instalar un punto de atención a visitantes por la Semana Santa, se produjeron dos accidentes vehiculares en la ruta entre Conococha y Huaraz.

El primero ocurrió cuando una camioneta se despistó y cayó aproxima-

damente 15 metros fuera de la vía. El accidente habría sido provocado por el sueño del conductor. Afortunadamente, el vehículo no se volcó gracias a la vegetación del ichu, que amortiguó la caída.

En la unidad viajaban una pareja con sus dos hijos, quienes no sufrieron heridas graves. Los menores fueron trasladados por la Policía Nacional al hospital más cercano como medida preventiva.

Poco después, a solo un kilómetro del primer incidente, una minivan terminó incrustada en la cuneta tras intentar esquivar los baches de la carretera.

En este segundo vehículo también viajaba una familia que se dirigía a Huaraz. Solo una menor presentó un



golpe leve.

Ambos casos fueron atendidos por el equipo de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional, que junto con el Grupo GIRED brindó asistencia inmediata y retiró los vehículos para restablecer

el tránsito. Actualmente, tres carpas de atención están instaladas en puntos estratégicos: el cruce hacia Pasto Ruri y la zona de Conococha, con presencia de personal de salud, transporte y la Policía Nacional.

(Huaraz Noticias)

**TRANSPORTE Y TURISMO**

# RENZO TOURS

**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de **Pomabamba a Huaraz** y de **Huaraz a Pomabamba**. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Colquita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Áncash: conflicto entre Sernanp y comunidad de Cátac por acceso a glaciar Pastoruri



**Entidad restringe visitas tras amenazas a guardaparques, mientras catacinos advierten que bloquearán pase a Chavín de Huántar si en caso no se retractan**

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) anunció este miércoles la restricción temporal de visitas turísticas en el sector Carpa del Parque Nacional Huascarán,

luego de que se reportara el retiro de una tranquera y presuntas amenazas al personal guardaparque por parte de pobladores de la Comunidad Campesina de Cátac.

**RETIRO DE PERSONAL POR SEGURIDAD**

La medida incluyó el cierre del puesto de vigilancia en la zona y el retiro del personal por razones de seguridad.

**ACCIONES LEGALES**

Además, el organismo solicitó que se inicien acciones legales contra los presuntos responsables de estos actos, señalando que su prioridad es

garantizar la seguridad tanto del personal como de los visitantes.

**COMUNIDAD RECHAZA VERSIÓN DEL SERNANP**

En respuesta, la Comunidad Campesina de Cátac rechazó la versión oficial y exigió una rectificación inmediata por parte del Sernanp y de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur).

Según la comunidad, las restricciones impuestas perjudican directamente su desarrollo “y acceso a recursos turísticos legítimos en la zona de Pastoruri.

**COMUNIDAD AMENAZA**

“Si no se retractan en su comunicado, los mil comuneros y sus familias –que suman más de cin-

co mil personas– no dejaremos pasar turistas al Sitio Arqueológico de Chavín de Huántar”, advirtieron.

También pidieron la intervención de la Defensoría del Pueblo, la gobernación regional y otras instituciones para mediar en el conflicto y evitar mayores tensiones durante Semana Santa.

**RESPALDO A COMUNIDAD**

Por ahora, la comunidad de Cátac ha recibido el respaldo de otras comunidades vecinas como Vicos y Ecash, lo que podría escalar la situación si no se encuentra una solución consensuada. Ambas partes han manifestado su disposición a instalar una mesa de diálogo luego de la festividad, pero el ambiente sigue siendo tenso.

(P.C. - RSD Noticias)



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS**

Cuarta convocatoria para el “CONTRATACION DE UN SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA EL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

|   |  |
|---|--|
| Convocatoria  | 14 de abril del 2025   |
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsian@pi.gob.pe">logisticacsian@pi.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 – 26084 | Del 15 de abril del 2025<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 16 al 21 de abril del 2025<br>Hasta las 16 :59 pm                |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000093**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS**

Tercera convocatoria para el “CONTRATACIÓN DE UN (01), ANALISTA PROGRAMADOR PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE INDICADORES DEL SGC, MANTENIMIENTO DE REPOSITORIO WEB DEL SGC, MÓDULO DE GESTIÓN DE ENCUESTAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS OJGU, ORCB, SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE HUARAZ, JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUARAZ Y MÓDULO DE GESTIÓN REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS (P-SIS-01) Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (P-COM-01) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

|   |  |
|---|--|
| Convocatoria  | 15 de abril del 2025   |
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsian@pi.gob.pe">logisticacsian@pi.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 – 26084 | 16 de abril del 2025<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 17 al 21 de abril del 2025<br>Hasta las 16 :59 pm            |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000094**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Casma: un muerto y tres heridos deja violento choque de motocicletas

**Menor de 15 años, al parecer, manejaba uno de los vehículos y fue retenido por la Policía**

**El adolescente es investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio culposo.**

Un muerto y al menos tres heridos, entre ellos dos menores de edad, es el saldo trágico del choque frontal entre dos motocicletas ocurrido en el sector conocido como Huevo Profundo, en la carretera del Valle San Rafael, en la provincia de Casma.

#### ADOLESCENTE RETENIDO POR LA POLICÍA

En el accidente está involucrado un adolescente de 15 años, quien tuvo que ser retenido por la Policía.

Según información policial, el menor habría conducido una de las unidades involucradas, con placa 75890-8E.

#### INVESTIGACIÓN POR HOMICIDIO CULPOSO

El adolescente es investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio culposo.

#### LA VÍCTIMA

La otra motocicleta, de placa 5447-5H, era manejada por Josmel Rolando Carhuayano Jara (31), quien falleció producto del violento impacto.

Aunque fue trasladado de emergencia al Hospital



San Ignacio de Casma, llegó sin signos vitales.

#### LOS HERIDOS

Entre los heridos se encuentran dos escolares de la Institución Educativa Virgen de las Mercedes, del centro poblado de Choloque. Uno de ellos, de 16 años, fue evacuado al Hospital Regional de Nuevo Chimbote con diagnóstico de traumatismo encéfalo craneano moderado y policontusiones. El otro menor se encuentra fuera de peligro.

También resultó herida la hermana del fallecido,

quien viajaba como pasajera en la moto y permanece en estado delicado en el mismo nosocomio.

#### CONMOCIÓN

El caso ha generado una profunda conmoción en las comunidades de San Rafael y Choloque, donde las víctimas y sus familias eran ampliamente conocidas.

El Ministerio Público ya ha tomado conocimiento del hecho y se encuentra realizando las diligencias correspondientes para esclarecer las responsabilidades del accidente. (Ronald Montoro Yopla)

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz**

📞 943626930
📞 930490221
📞 999862601

# Ayer se cumplieron seis años del fallecimiento de Alan García

**El caso Odebrecht, que sacudió a varios países de América Latina, involucró a García en supuestas irregularidades vinculadas al Tren Eléctrico y otros proyectos**

Ayer, 17 de abril de 2025, se cumplen seis años del fallecimiento de Alan Gabriel Ludwig García Pérez, quien fue Presidente de la República del Perú en dos periodos no consecutivos (1985-1990 y 2006-2011).

“En la primera llamada, a mi pedido de un consejo de su parte, una figura de talla mundial, me supo decir una frase que se me quedó grabada, “no permita corrupción””.

La noticia de su muerte, ocurrida el 17 de abril de 2019 en circunstancias trágicas en su domicilio de Lima, conmocionó al país.

García tomó la decisión de quitarse la vida en el momento en que las autoridades se disponían a detenerlo en el marco de una investigación por presuntos actos de corrupción relacionados con el caso Odebrecht.

Alan García Pérez, dos veces presidente del Perú, durante su segundo mandato (2006-2011), impulsó obras emblemáticas como la remodelación de los



## Los últimos minutos de García

Miércoles 17 de abril de 2019

- 6:21 a.m.** Llegan el fiscal Henry Amenabar y seis efectivos de la Diviac a la casa de Alan García, en Miraflores, para detener al expresidente.
- 6:24 a.m.** Las empleadas abren la puerta de la casa. Ingresan Amenabar y los agentes de la Diviac con el comandante Guillermo Castro a la cabeza.
- 6:27 a.m.** García baja hasta la mitad de las escaleras para atender al fiscal.
- 6:28 a.m.** El exmandatario sube nuevamente y se excusa diciendo que llamará a su abogado. En ese momento saca un revólver del bolsillo derecho de su pantalón e ingresa a su habitación.
- 6:31 a.m.** Alan García se dispara a la cabeza en su cuarto.

Impacto en la pared lateral derecha, a 2.1 metros del piso.

Trayectoria del proyectil de unos 4.17 metros.

### El arma

Modelo: COLT  
Calibre: Magnum 357  
Proyectil: 1.8 cm x 0.9 cm de diámetro  
Tamaño: real

### El disparo

VISTA FRONTAL VISTA SUPERIOR

**Causa de muerte:** Confusión y laceración encefálica, traumatismo craneoencefálico, herida perforante en cabeza.

**Trayectoria:** La dirección de la bala es de adelante hacia atrás y de abajo hacia arriba.

Posición en la que fue hallado su cuerpo.

Fuente: Informe de Inspección pericial e Informe de necropsia a Alan García. Investigación: Álvaro Reyes. Fotografía: Martín Anco.

Perú21

colegios emblemáticos, la construcción del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y proyectos de infraestructura como la Carretera Interoceánica y la central hidroeléctrica Chaglla.

Sin embargo, su legado también se vio empañado por investigaciones fiscales relacionadas con presuntos actos de corrupción. El caso Odebrecht, que sacudió a varios países de América Latina, involucró a García en supuestas irregularidades vinculadas al

Tren Eléctrico y otros proyectos. Aunque él negó categóricamente las acusaciones, su vida terminó trágicamente el 17 de abril de 2019, cuando decidió quitarse la vida al enfrentarse a una orden de detención.

La partida de García dejó un vacío en el Partido Aprista Peruano (APRA), organización que lideró. Su capacidad oratoria y su habilidad para conectar con las personas lo convirtieron en un referente político. (Very Navarro PERU21.PE)

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ENREJADO DE SEGURIDAD PARA LA PUERTA PRINCIPAL DEL LOCAL DONDE FUNCIONA LOS MÓDULOS DE PROTECCIÓN Y SANCIÓN PENAL - SEDE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

|   |  |
|---|--|
| Convocatoria  | 15 de abril del 2025   |
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 – 26084 | 16 de abril del 2025<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 17 al 21 de abril del 2025<br>Hasta las 16 :59 pm            |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000095**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS DE LAS CAMARAS GESSEL DE LAS SEDES DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

|   |   |
|---|---|
| Convocatoria  | 14 de abril del 2025  |
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 – 26084 | Del 15 y 16 de abril del 2025<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 16 al 21 de abril del 2025<br>Hasta las 16 :59 pm                     |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000092**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## DT campeón en Argentina y Chile que acaba de ser despedido y se ofreció a Universitario: "Le gusta a Jean Ferrari"

Tras la repentina salida de Fabián Bustos, en Universitario se encuentran en la búsqueda de un técnico para que tome las riendas del equipo para disputar la Liga 1 y Copa Libertadores 2025.

El reconocido estratega Gustavo Quinteros ha manifestado su interés por asumir el cargo de director técnico de Universitario, tras la salida de Fabián Bustos.

Con un amplio recorrido en el fútbol sudamericano, su llegada podría marcar un nuevo rumbo para el equipo crema.

La 'U' se prepara para enfrentar a Deportivo Binacional en la fecha 9 del Torneo Apertura 2025, mientras la directiva se encuentra en la búsqueda de un nuevo entrenador.

Dos nombres resuenan con fuerza en el plantel estudiantil como posibles candidatos para asumir el rol de entrenador: Jorge Fossati y Juan Reynoso.

Sin embargo, la revelación sobre Gustavo Quinteros ha despertado gran interés entre los seguidores de Universitario.

Según el periodista Gustavo Peralta, el técnico de 60 años ha manifestado su intención de dirigir al equipo crema, impulsado por su vínculo con el país y el respeto que siente por la institución.

Pese a ello, aún no se ha establecido comunicación oficial entre las partes.

Gustavo Quinteros y su interés por Universitario

De acuerdo al comunicador en la última edición del programa 'Hablemos de MAX', el estratega argentino-boliviano ha mostrado interés en el cuadro crema.

"Hace unos días dijimos que Gustavo Quinteros ha hecho saber a alguien de la 'U' que le interesaría venir porque su esposa es peruana, y porque sigue a Universitario desde hace tiempo.

Es un técnico que gusta mucho a Jean Ferrari", contó.

Pese a este deseo, Peralta precisó que aún no hay una comunicación formal por parte de la 'U'. "No hay contacto, no hay negociación, pero ayer fue despedido de Gremio", acotó.

Aparte de la Serie A de Brasil, Gremio también disputaba la Copa Sudamericana.

El último miércoles 16 de abril, Quinteros fue despedido de Gremio de Brasil tras la goleada 4-1 ante Mirassol por el Brasileirao.

Tras 4 fechas jugadas, el Tricolor se ubica en el



puesto 17 (de 20 equipos) con solo 3 puntos.

Trayectoria de Gustavo Quinteros como entrenador

Gustavo Quinteros cuenta con una vasta experiencia en el fútbol, habiendo dirigido a clubes como Blooming, San Martín, Oriente Petrolero, Emelec, Al Nassr, Al Wasl, Universidad Católica, Tijuana, Colo Colo, Vélez Sarsfield y Gremio.

**PUMA' CARRANZA SORPRENDE AL SEÑALAR LAS FUERTES RAZONES DE FABIÁN BUSTOS PARA IRSE DE UNIVERSITARIO:**

"TAMBIÉN SE VA POR ESO" Hace unos días, se concretó la salida de Fabián Bustos de Universitario. Después de algunos días de incertidumbre en el elenco estudiantil, finalmente la 'U' hizo oficial la partida del técnico argentino, quien este jueves 17 de abril se convirtió en nuevo entrenador de Olimpia de Paraguay. El estratega de 56 años se va de la institución merengue tras llegar a un acuerdo con la directiva. Uno de los que se pronunció sobre este tema fue el 'Puma' Carranza.

En un reciente episodio de 'Trivu TV', el 8 veces campeón con Universitario aseguró que Fabián

Bustos decidió salir de la 'U' debido a un cúmulo de cosas que fueron pasando.

El exfutbolista precisó que las críticas sin sentido hacia el estratega argentino hizo que se terminara aburriendo.

'Puma' Carranza se pronunció sobre la salida de Fabián Bustos

"A mí me parece muy claro el profesor. Está aburrido de tantas cosas, que venga un 'pelón' y diga tantas cosas. Lamentable. Lo que dice le cae a todos porque está mal organizado el campeonato. También se va por eso, por aburrimiento. La verdad no debe doler.

Lo que se está viendo, lo que se maneja fuera de la institución, te aburre", aseveró.

Además, afirmó que la sanción por parte de la Comisión Disciplinaria de la FPF por sus gestos en el gol del 'Tunche' Rivera en el clásico ante Alianza Lima también influyó en su decisión.

"La sanción ya entra en la sumatoria de lo que ha vivido. Se habla muchas cosas, no de fútbol, sino de resentimientos. Todo está de cabeza. ¿Cómo vas a ponerle cuatro fechas? Eso fue peor todavía", acotó.

Escúchanos en vivo en:

[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

TAMBIEN

DESCARGA NUESTRA APP

RADIO  
**Ancash**

